



Teinte mar nebis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y CINCO.

Ordinatio. Savado 19. de Julio de 1755.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella, Savado diez y nueve de Julio de mil setecientos cinquenta y cinco: Los M. Ill. Señores de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordin. como lo acostumbrian a saver D. n. Diego Manuel Mesa y Barrio, Intend. Correx. de esta Capital, y de Provincia por D. n. Juan Fontes, D. n. Juan Antonio Navarro, D. n. Pedro Covari, D. n. Joaquin Riquelme, D. n. Luis Menchison, D. n. Gerónimo Larandona, D. n. Juan. Co. Monaso, D. n. Alonso Manresa, D. n. Juan Carrillo, D. n. Joaquin de Toledo, el marg. de Venias, y D. n. Juan de Sandoval Rexoreres.

Figuiendo Jacinto Mesa, Lorenzo Alonso Molina, Joseph Monteagudo, y Bernardo Espejo, Jurados.

Notas. Se leyeron las notas del Cavildo antecedente, y la Ciudad quedo en su inteligencia.

Informe para el Excmo. Consejo de Indias. Relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo por Cedula antedicha, y expresion del efecto, que aqui se contendrá, y el orden de la Ciudad, entrado en la Sala Capitular Antonio Monterinos Pontero de ella, y vas. juramento que hizo, Certified, haver citado a todos los Cavalleros Rexoreres que se hallavan en esta Ciudad; y en su virtud el Sr. Correx. Dixo; que el motivo que a tenido para esta Citacion es, haver recurrido una R. Cedula de S. M. de 17 de Mayo de 1754, su data en Aranjuez a veiv el presente Julio, firmada de su R. mano, y referendada de D. n. Agustin de Montiano, y Luyano su Secretario, en que se hace relacion de la pretension del Sr. Gregorio Teller, Dominguez, y Cor-

